

## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: KATY MARISOL CARNEIRO CATACHUNGA

DEMANDADO: DARIO AHUANARI LOZADA RADICACION: 910013184001-2020-00165-00.

Leticia (Amazonas), veinte (20) de enero del año dos mil veintiuno (2021).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90 del Código General del Proceso se **INADMITE** la demanda, concediéndole a la parte actora el término de cinco (5) días SO PENA DE RECHAZO para que corrija las siguientes irregularidades:

- 1.- sírvase relacionar la totalidad de las pruebas aportadas con la demanda.
- 2.- deberá allegar el requisito de procedibilidad conforme lo indica el numeral 1 del artículo 40 de la ley 640 de 2001.
- 3.- De conformidad con el decreto 806 de 2020 articulo 6, deberá allegar la constancia de que se envió vía correo electrónico la demanda y sus anexos a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez